

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA = = AVISOS Y NOTICIAS

Año III. - Núm. 19.820 - Palma de Mallorca

Viernes 28 de Julio de 1939, Año de la Victoria

IMPRESIONES

EL CARRO TRIUNFAL

Otra vez el Carro de la Beata recorrerá nuestras calles reanudando la piadosa tradición. El carro "auténtico", el que contemplamos cuando niños y cuya visión quedó estereotipada en nuestra imaginación con tal firmeza de trazos y vigor de colorido que no lograron debilitarla ni los años, ni la distancia.

De nuevo, entre polieromías de luceros de bengala y palpitantes fulgores de antorcha, avanzará la monumental carroza en la que asienta su trono la inocente niña que simboliza a nuestra Santa Payesa; y otra vez las notas del himno de "Sor Thomasa" despertarán por calles y plazas los ecos dormidos que, fieles, lo repetirán hoy como ayer.

Así debe ser el carro: tal como fue siempre. Los radiosos destellos de la electricidad con que se nimbó un día a guisa de ensayo, no le cuadraron bien; armoniza mejor con él la iluminación que sabe a arcaica apoteosis.

Tiene el Carro Triunfal un inconfundible privilegio: el de interesar a grandes y a chicos. A los primeros por el poder mágico de la evocación;

a los pequeñuelos por la impresión intensa del momento.

Quien no ha "vivido" el Carro de la Beata cuando, después de haberlo contemplado, entre la multitud ingente que aguardaba su paso, luego, en la alta noche, despertaba al resonante traqueteo de la gran carroza y a la voz de los infatigables cantores, y con ojos medio velados por el sueño, lo veía perderse pronto calle abajo entre fulgores de antorcha y alegres sonatas?!

Muy feliz y digna de todo aplauso, resulta la iniciativa de la Exema. Diputación Provincial de patrocinar la tradicional cabalgata, dignificándola aún más, merced a la mejora de la indumentaria de los jinetes, que era el punto flaco del popular espectáculo.

Esta es una manera de hacer España, porque cuando sus hijos la aman, como ocurrió siempre con los mallorquines, las manifestaciones folklóricas, como dijo persona tan autorizada como Pemán en un memorable discurso, lejos de significar apartamiento y desvío para con la madre Patria, representan adhesión a ella. Son algo así como un filial

tributo, pues a la manera que éste puede ser material, como por ejemplo la ofrenda de los frutos de la tierra, puede ser también espiritual, acaso más valioso, cuando se le ofrecen espectáculos en los que, como un grato perfume, se concentra la propia esencia.

Apreciándolo también así los mayordomos organizadores de los festejos populares en honor de nuestra Santa Catalina, han puesto en la organización toda su actividad y todo su entusiasmo, y es de esperar que el pueblo mallorquín secundará este esfuerzo con su aportación, para que, así, en este glorioso año de la Victoria, resulten las fiestas de la Santa, solemnes como nunca.

Otra vez el "Qu'en viva Sor Thomasa" resonará alegre, por nuestras calles, y sus notas, con el gran poder emotivo que tiene la música, aún la más sencilla y popular, avivarán en los niños el amor a la Santa valdemosina y lo consolidarán en todos, siendo además sus acentos como rocío vivificador de las flores del recuerdo.

José M.^a TOUS Y MAROTO

Tipo Nacional de Calzado

El Delegado de Abastecimientos señor Marqués que trabaja con verdadero ahinco, sin descanso para el máximo rendimiento de su importante misión, además de las subsistencias ha abordado el importante asunto del calzado, dotando a la población de un calzado al alcance de todas las fortunas.

Después de varias entrevistas con los fabricantes de calzado, con intervención de CNS y de esta Delegación ha llegado al acuerdo de lanzar al mercado un "Tipo Nacional" de calzado.

Habrà una clase que será vendida a 26'50 pesetas el par, (precio de fábrica).

Otro tipo de menor categoría que el anterior, llamado "Tractor", que será vendido a 20'50 pesetas, (precio de fábrica).

Y otro tipo llamado "Manue" que será vendido a 28'50 pesetas. Este calzado de vestir muy sólido y por tanto elegante. (Precio de fábrica).

Se pondrá también a la venta un tipo para señora llamado "Manue", negro, que será vendido a 22'50 pesetas. (Precio de fábrica).

Otro tipo zapato de color, señora, también a 20 pesetas par. (Precio de fábrica).

Casi con seguridad dichas clases de calzado irán ya a la venta la próxima semana.

Queda bien entendido que dichos precios son precios de fábrica y que sobre ellos, por tanto, habrá que cargar el tanto por ciento de ganancia para el vendedor, que se fijará.

El precio irá marcado en el calzado a troquel, para evitar alteraciones.

Movimiento en el Puerto

Llegó de Ibiza la balandra "Rafael Verdera".

De Barcelona el pailebot "Cala Mar sal".

Ha sido despachado para Tánger el falucho inglés "Agustina V".

Para Barcelona los pailebotes "Providencia" y "Cala Morlanda".

Para Valencia la balandra "Pepita Matutes".

Para Mahón el pailebot "Nuevo Corazón".

Comandancia General de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 28 DE JULIO DE 1939—AÑO DE LA VICTORIA

Jefe de día: Comandante de Artillería, don José Vilanova Salcedo.

Imaginería: Comandante de Infantería, don José Grau Pujol.

Visita Hospital: Segundo Capitán de Infantería.

De orden de S. E.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Manuel Alvarez de Sotomayor.

Café para Baleares

En el puerto de Vigo, está preparada para nuestra provincia, una partida de 2.000 kilogramos de café.

La Delegación Provincial de la Comandancia General de Abastecimientos Transportes está haciendo gestiones que van por inmejorable camino para tenerla cuanto antes.

En San Nicolás

EN HONOR DE SANTA CATALINA THOMAS

Domingo 30—Mañana Misa mayor con sermón por el señor Company, Vicario.

Tarde—Vísperas y Completas.

Noche profusa iluminación eléctrica del cuadro de la Santa y piedra secular de su vocación religiosa. Paso de la tradicional carroza; banda de música y cantos populares.

Se interesa la generosidad de las piadosas devotas de la Santa.—El Párroco Mesa peticionaria en el canteo de la Iglesia y Sacristía.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

AVISO A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas que durante el período de cobro del tercer trimestre de contribución del actual año (1.º de Agosto al 10 de Septiembre inclusive), tendrá lugar en las Oficinas recaudatorias de la misma, en los días y horas señaladas para el pago de la contribución en cada localidad, el cobro de la derrama del coeficiente al uno por ciento, correspondiente al período trimestral de Mayo a Julio del actual año para cubrir los alquileres condonados a efectos del Decreto número 264, con arreglo a las declaraciones juradas que en su día formularon los citados propietarios.

Por lo tanto deberán todos ellos, tanto los que satisfagan su contribución por trimestres, como los que lo verifican por semestres o años, hacer efectivos sus recibos en la Oficina Recaudatoria de contribución en el plazo expresado quedando incurso los que no lo efectúen durante el mismo en los apremios y costas correspondientes.

Palma de Mallorca 28 de Julio de 1939—Año de la Victoria—El Presidente, Gabriel Villalonga Olivari—El Secretario, Tomás Meliú.

Cupón de los Ciegos

SORTEO DE 27 JULIO 1939

Número premiado: 867, con 40 pesetas.

Aproximaciones: 866, 868, con 3 pesetas.

Comandancia de la Guardia Civil de Baleares

A las once horas del día 6 de Agosto próximo, tendrá lugar en la casa-cuartel del puesto de esta Capital, sita en la carretera de Esporlas, la venta en pública subasta de las escopetas depositadas en la misma y las que han sido encontradas abandonadas y ocupadas a infractores de la Ley de Caza por fuerza de esta Comandancia y Guardas Jurados, las cuales reúnen las condiciones prevenidas en el vigente Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre de 1935, para ser subastadas.

Palma 26 de Julio de 1939. — Año de la Victoria. — El primer Jefe, FELIPE MORAGRIEGA. — Rubricado.



S. S. el Papa Pio XII saludando a la muchedumbre que le aclamó a su llegada a Castellgandolfo

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN DE LA PUEBLA

PRELIMINARES

A las once de la mañana de ayer empezó en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Miguel Benito Salamanca y Antonia Caldés Crespi acusados de un delito de asesinato en la persona de la vecina de La Puebla Juana Reynés Payeras, cuyos antecedentes conocen nuestros lectores por el relato que publicamos en nuestro número del miércoles.

Mucho antes de la hora señalada, acudió a la Audiencia numerosísimo gentío, particularmente del pueblo de La Puebla, deseoso de asistir al acto de la vista.

EL TRIBUNAL

A las once se constituyó el Tribunal que estuvo formado por el Presidente de Sala señor Fernández Alvarez, los Magistrados señores Conde y Roselló y los Magistrados suplentes abogados don Miguel Roselló y Alemany y don Tomás Muntañer.

Representó el ministerio público el Fiscal don Miguel Cuervo Pita.

La defensa y representación del encartado Miguel Benito Salamanca estuvo, respectivamente, a cargo del Abogado don Alfonso Barceló y del Procurador señor Rigo, y la de la procesada Antonia Caldés estuvo a cargo del Abogado don Gabriel Canelas y del Procurador don Juan Llitras, respectivamente.

EMPIEZA LA VISTA

Empezó la vista con la lectura por el Secretario de Sala, de las conclusiones provisionales del señor Fiscal y de las defensas, procediéndose al acto seguido, al examen de los procesados.

Miguel Benito Salamanca

A preguntas del señor Fiscal, el procesado Miguel Benito Salamanca dijo que hacía mucho tiempo que conocía a la Juana Reynés; que iba con frecuencia a La Puebla a vender hierbas medicinales; que visitó a un hijo de la interfecta, el cual murió; que continuó visitando a ésta; que conocía los propósitos de la Juana de testar a favor de los hijos de Antonia Caldés, por habérselo manifestado la Reynés.

Negó que la Caldés unos días antes de la muerte de la Reynés le ofreciera 500 pesetas para matar a ésta.

Negó, igualmente, que el día de autos viera en ocasión alguna a la Caldés, ni que al atardecer de dicho día fuera acompañado de la Caldés a la casa de la Reynés, ni entrara en su casa ni la agrediera. Todo esto —dijo— es falso.

El señor Fiscal. — ¿Pero no tenía usted, al ser detenido, una herida en el brazo, efecto de una quemadura?

Lo que ocurrió —dijo el procesado—, fué que yo a eso de las siete y media de la tarde, fui a casa de la Reynés, donde me encontré que la Antonia Caldés y su hija María Reynés, Caldés, estaban riñendo en la cocina con la Juana Reynés, la que arrastraban para echarla sobre el fogón, y, para evitarlo, me eché sobre ellas, y al coger a la Reynés se cayó una olla que había en el fogón con agua hirviendo, con la que me produje las quemaduras.

Las referidas madre e hija se echaron sobre mí, rompiéndome las mangas de la camiseta y camisa que llevaba y se marcharon, cosa que he olvidado.

Estando solo me di cuenta de que la Reynés estaba herida con un charco de sangre en el suelo, y de que yo llevaba las manos y la ropa manchadas en sangre.

Asustado por ello, sali enseguida de la casa y me fui a la casa que tenía alquilada en La Puebla, para lavarme.

Al poco rato se presentó en mi casa la Caldés, que me pidió que no

dijera nada de lo que había visto, ofreciéndome 500 pesetas y una de las fincas que tenía si accedía a su ruego.

Negó que la Caldés le ayudara a lavar las manchas de sangre de su ropa.

Que se lavó solo, y una vez lavado, sin saber lo que hacía, por lo atemorizado que estaba, resolvió venir a Palma.

Que se fué a buscar al chófer de un auto, al que pidió le llevara a Palma, negando le dijera que venía a esta ciudad por tener una hija enferma.

Preguntado cómo explicaba su contradicción entre lo que dijo en el sumario y lo que acababa de declarar al señor Fiscal, dijo que lo que declaró entonces fué por estar aconsejado y por creer que si así lo declaraba nada le pasaría, no teniendo inconveniente en hacerlo así.

A preguntas de la Defensa, explicó que conocía las hierbas venenosas y forma de extraer de ellas la sustancia mortal pero que por más dinero que se le ofrecieran hubiera facilitado dichas sustancias a nadie.

Preguntado de nuevo por el señor Fiscal, dijo que ignoraba los efectos que pudiera producir el clavar una aguja en el oído de una persona.

Antonia Caldés

A preguntas del señor Fiscal, dijo que estaba en buenas relaciones con su cuñada Juana Reynés; que ella y su hija María la cuidaban y les quería mucho; que ignoraba hubiera otros parientes que pretendieran la herencia de la interfecta.

Que conocía al Miguel Benito desde que cuidaba a un hijo de la Reynés y porque algunas veces le compró hierbas medicinales.

Negó que en ocasión alguna ofreciera 500 pesetas al procesado para matar a la Reynés; que el día de autos por la mañana no vio al Benito Salamanca; que le vio a las seis de la tarde.

Luego explicó como pasó el día 13 de abril, fecha en que se cometió el hecho; añadiendo que a las cinco de la tarde fué a casa de su hija María, que vivía junto a la casa de la interfecta a la que encontró en casa de su hija.

Que permaneció breves momentos en casa de su hija, regresando a su domicilio.

Que después volvió a casa de su hija y encontró con su cuñada, la interfecta, hablaba con una tal Catalina Serra (a) "La Chimbona", enterándose que su conversación versaba sobre venir al día siguiente a Palma para visitar el Santo Cristo de la Sangre.

Añadió que al regresar a su casa se pasó en casa de la "Chimbona", donde confirmó ésta el viaje con su cuñada a Palma, que preguntó por pura curiosidad.

Que se enteró de que su cuñada estaba muerta, por su hija María, que, al ir a pasar la velada con ella la había hallado sobre un charco de sangre y ensanguinada había ido a comunicárselo.

Negó que fuera a casa del otro procesado aquella noche, ni le lavara la ropa, ni le hiciera ofertas de nada.

Que si lo confesó ante el señor Juez fué porque estaba trastornada y así se lo aconsejaron, prometiéndole la libertad si así lo decía.

Añadió que unos días antes del de autos, un yerno suyo le avisó que había sorprendido al Benito Salamanca cuando se echaba a su cuñada por una rendija de la puerta de su casa.

Dijo que sabía que su cuñada había testado, pero ignoraba en que forma.

Negó que la noche de autos fuera con su hija a casa de su cuñada y le agredieran y arrastraran hacia el fogón de la cocina para quemarla.

Reiteró que ignoraba las cláusulas

del testamento de su cuñada, pues si por encargo de ésta fué a buscar al Notario, no presenció el acto de extender el testamento.

PRUEBA PERICIAL

Comparcieron como peritos médicos del Sr. Fiscal don Sebastián Amenual y don Guillermo Torres, quienes dijeron que practicaron la autopsia al cadáver de la interfecta, pudiendo apreciar que era más corpulenta que delgada; que tenía siete heridas en la cabeza y otras en los brazos y que había fallecido a consecuencia de la sangre que había derramado a consecuencia de las heridas recibidas y que había habido lucha, estando los contendientes en un mismo plano.

Como peritos herreros comparecieron Miguel Socías y Juan Gelabert, que dijeron que reconocieron la cerradura de la casa de la interfecta y una llave modificada, y que les pareció que el arreglo de la llave lo había hecho un aprendiz; que el arreglo consistía en pasar los dientes de un lado a otro de la llave, operación que pudo hacerse en diez minutos y sin tener llave de muestra, si bien después les dijo el muchacho que hizo el remiendo que tenía una llave de muestra.

Por último comparecieron como peritos los médicos forenses de Palma señores García Rogla y Obrador, propuestos por la defensa del Benito Salamanca.

Dijeron que reconocieron unos cabellos que les fueron entregados y otros del procesado y examinados, opinaban que los cabellos que les fueron entregados no pueden pertenecer al procesado, sino que pertenecían por sus características que aquellos pertenecían a una mujer.

PRUEBA TESTIFICAL DEL SR. FISCAL

Catalina Serra Caldés. — Dijo que el día 13 de abril se encontró con Juana Reynés que le dijo que al día siguiente tenía que venir a Palma, contestándole que ella también, que dando que se verían por la tarde para hablar del viaje; que por la tarde fué a la casa de la Reynés pasando por la casa de la María Reynés, hija de la procesada, la que le acompañó hasta la casa.

Que convinieron con la interfecta que la declarante tomaría los billetes, como lo hizo; que más tarde se presentó en su casa la procesada Caldés que le preguntó si habían de venir a Palma y al contestarle afirmativamente le replicó la Caldés: ¡Pues no iréis!

Que ignoraba el motivo del viaje de la Reynés a Palma, pues no se lo manifestó.

María Simó. — Que como encargada del despacho de billetes del camión, la tarde del 13 se le presentó la Catalina Serra pidiéndole dos billetes una para ella y otra para la Reynés, añadiéndole que ésta esperaba el camión en la calle Mayor pues no quería que la vieran que venía a Palma, sus vecinos.

Sebastián Soler. — Dijo que días antes del hecho de autos se le presentó uno de sus aprendices, pidiéndole autorización para arreglar una llave que le había entregado la Caldés; que autorizó el arreglo; que era costumbre hacer los encargos al maestro, salvo excepciones como ésta.

Juan Serra. — Dijo que arregló una llave que le entregó la Caldés, pero no le dijo para qué si bien le dijo que tenía prisa para el arreglo.

María Palou Serra. — Dijo que era vecina de la interfecta y vio que cuando la Catalina Serra, el día de autos, fué a la casa de la Reynés, pasó por frente a la de la procesada y pudo apreciar que cuando hablaban la Reynés y la Serra, la Caldés las miraba haciendo una sonrisa burlesca; que durante toda la noche es-

tuvo en su casa y no oyó ruido alguno de riña, ni de lucha.

Margarita Barceló. — Dijo que la tarde del día de autos la procesada estuvo en su casa de 4 a 6 de la tarde y al marcharse no sabe donde marchó.

Francisco Ramis. — Dijo que la noche de autos a eso de las diez, se le presentó el procesado, pidiéndole si quería llevarlo a Palma en un auto que tiene, pues había recibido la noticia de que tenía una hija enferma que lo trajo a Palma dejándolo en Ca'n Capas, ignorando donde tenía su domicilio en Palma.

Antonio Palou, Pbro. — Dijo que tres semanas antes al día de autos estuvo en su casa la Reynés, diciéndole que le habían tirado unas bombas con malos olores en su casa y que los curanderos daban consejos para hechar a las personas; que él procuró desvanecerle dichas preocupaciones; que la interfecta se quejaba de su familia.

María Capó. — Que era hija adoptiva de la interfecta con la que vivió hasta que se casó; que continuó en buenas relaciones con sus padres, pero que al morir su padre se disgustó con el hermano por ser contrario a sus ideas.

Que muerto su hermano asistió al entierro y al día siguiente acudió a la casa de su madre para ayudarla a blanquear las paredes, pero a instancias de la procesada y su hija, su madre le aconsejó que se marchara rompiendo desde entonces las relaciones con una y otras.

Comparecieron varios otros testigos del señor Fiscal que carecieron de importancia directa con el hecho.

Terminada la prueba testifical del señor Fiscal y siendo las dos de la tarde el señor Presidente, dado lo avanzado de la hora suspendió la vista para continuarla a las cuatro y media de la tarde.

SEGUNDA SESION

Prueba testifical de las Defensas

A la hora antes indicada se constituyó de nuevo el Tribunal, reanudándose la vista, procediendo a la prueba testifical propuesta por las defensas.

Don Damián Vidal, Notario de La Puebla. — Dijo que la procesada fué a buscarle por encargo de la interfecta, porque ésta quería testar; que acudió y tomó las notas y que al día siguiente se otorgó el testamento no estando presente la procesada y que por lo mismo si se enteró del testamento fué por otras personas.

Matias Crespi. — Dijo que no vio en ocasión alguna que el Benito Salamanca estuviera escuchando en la puerta de la casa de la Reynés.

Miguel Serra. — Dijo que examinó la cerradura de la puerta de la casa de la Reynés con la llave de la Caldés y la puerta se abría con dificultad.

Como testigo de la defensa del Benito Salamanca comparecieron:

Juana Fuster. — Dijo que el día siguiente de la muerte de la Reynés se le enseñó un peine que ella no reconoció como de los que usaban la Caldés y su hija.

Ramón Pedrosa. — Dijo que conocía desde hace tiempo al Benito Salamanca y le tiene en buen concepto y no le creía capaz de cometer el hecho que se le imputa.

A preguntas del Sr. Fiscal dijo que ignoraba que el procesado estuviera separado de su esposa y tuviera abandonados a sus hijos.

María Moragues y Bartolomé Pons hicieron igual declaración que el anterior, creyéndole incapaz de cometer el crimen que se le atribuye; que sabían que vivía con su mujer y cuidaba a sus hijos.

En términos parecidos declararon Gabriel Garau, Miguel Aguiló, Miguel Hortalá, Francisco Barceló y Andrés Torres.

Prueba documental

A petición del Sr. Fiscal se dió lectura a unos párrafos del atestado formulado por el Sargento de Guardia Civil del puesto de La Puebla en el que consta el registro practicado en la casa que el Benito Salamanca tenía en la citada población, encontrando unos trozos de camiseta ensangrentada y señales de sangre en el lavabo de una de sus habitaciones. Se dió lectura al testamento otorgado por la Reynés a favor de los hijos de la Caldés Antonio y María. Terminada la prueba el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones en cuanto al concepto jurídico, calificando el hecho de un delito de asesinato con circunstancias agravantes en contra de los procesados y pidiendo la última pena para ambos.

Informe del Fiscal

El Sr. Fiscal en su informe dirigió un saludo a los Sres. Magistrados suplentes que formaban parte del Tribunal.

Después de un breve exordio, dijo que estaba absolutamente convencido de la culpabilidad de los dos procesados cuya acusación debía ser dura, dada la gravedad de los hechos.

Hizo un amplio relato de los hechos que constaban en las páginas del sumario y dijo que ya de las primeras diligencias quedaron asignados los autores del crimen, asignaciones que quedaron demostradas por las declaraciones de varios testigos y por las huellas encontradas en el punto del crimen y en la casa que habitaba en La Puebla el procesado Benito Salamanca.

Recordó las relaciones de la Reynés con sus familiares y sostuvo que se demostraban que el egoísmo de la Caldés, la indujo a atentar contra la vida de su cuñada para evitar que ésta pudiera variar el testamento y dichos deseos se acrecentaron al saber que la Reynés debía venir a Palma y para evitarlo buscó a Benito al que ya había instado bajo el ofrecimiento de 500 pesetas para consumar el crimen.

Acusó a ambos procesados como autores de la muerte violenta de la Juana Reynés, aduciendo las pruebas que resultaban de las declaraciones de los procesados y de las huellas encontradas.

Se extendió en amplias consideraciones fundándolas con los hechos que aparecían en el sumario.

Sostuvo que concurrían en los hechos las circunstancias agravantes de premeditación y la de haber realizado los hechos mediante ofrecimiento de precio, la de nocturnidad, la de falta de provocación por parte de la víctima, la de parentesco y la de abuso de superioridad, las que fundamentó con textos legales.

Terminó el Sr. Fiscal pidiendo al Tribunal que teniendo en cuenta las razones legales expuestas por él y las razones legales de las defensas, dictara una sentencia conforme a su conciencia.

Informe de la Defensa de Benito Salamanca

El Abogado señor Barceló en su informe expuso que su defendido por su idiosincrasia hizo declaraciones en el sumario inexactas, pero que después el excepticismo de su patrocinado se convirtió en hechos exactos e hizo una declaración verídica de los hechos, y de ella dijo se deducía claramente que no tuvo participación en los hechos delictivos de los que se le acusaba.

Sostuvo que su defendido no era el autor de la muerte de Juana Reynés, en primer término fundándose en lo que se consigna en la inspección ocular que se practicó en las habitaciones y en el corral de la casa del crimen, que demostraban que no pudo tener parte su patrocinado.

Analizó los detalles de dicha inspección ocular que calificó de deficiente y que nada demostraban en contra de su patrocinado.

Hizo un detallado análisis de las declaraciones que figuraban en el sumario que relacionó con los hechos que aparecían en la casa según dicha inspección ocular, y dijo que a su entender no podía ser su defendido el autor del crimen.

Sin duda, añadió, debió existir en la casa otro agente, que cometió el

crimen y logró escapar sin ser visto por nadie.

Dijo que quedaron en la casa tal cúmulo de señales de que hubo lucha y por lo mismo si ello era así tampoco podía admitirse que el hecho se pudiera calificar de asesinato, sino de un simple homicidio.

Reiteró que la declaración de su defendido en el acto del juicio era la más verosímil y señaló que por la falta de claridad en las pruebas se habían cometido errores judiciales lamentables señalando algunos de ellos ocurridos en España y en el extranjero.

No se puede condenar dijo, por indicios sino con pruebas claras y yo en este caso no pido clemencia, sino justicia, no dudando que ésta ha de dar la libertad a mi patrocinado.

Siendo las nueve de la noche el Sr. Presidente suspendió de nuevo la vista para continuarla esta mañana a las once.

Crónica de Sport

FUTBOL

EL "F. C. BARCELONA" A ALEMANIA

El Consejo Nacional de Deportes, ante las garantías dadas por el Barcelona F. C. le concede permiso para realizar en fecha próxima un viaje a Alemania. Actuará en los primeros días de agosto en Viena, Frankfurt y Berlín. Es posible que a su regreso juegue en Italia algún encuentro, probablemente en Milán.

El equipo catalán será reforzado con varios elementos de otros clubs españoles, que serán cedidos solo para esta excursión.

CICLISMO

UNA GRAN CARRERA EN CINCO ETAPAS "MADRID-LISBOA"

Nuestros colegas "Informaciones", de Madrid, y "Diario de Noticias", de Lisboa y gracias a las gestiones particulares del activo vicepresidente de la Unión Velocipédica Española, don Gerente López Dóriga, se han lanzado a la organización de una gran carrera ciclista "Madrid-Lisboa", por etapas.

Esta carrera, que es la primera que se efectuará, se celebrará durante los días del 6 al 10 de septiembre, y constituirá sin duda alguna, uno de los mayores acontecimientos deportivos que se habrán celebrado durante el presente año.

Se disputará la citada prueba en cinco etapas, estando dotada de valiosos premios en metálico. Participarán en ella, quince corredores portugueses y veinte españoles. Como ya se publicó el Municipio madrileño la subvención con 5.000 pesetas que son las que se señalaron como primer premio.

¡Español! el 1.º de Abril debe estar fijó en tu mente mientras vivas. Ese día nos anunció el Caudillo la liberación de la Patria. La Paz. Adquiere la medalla que conmemora esta fecha gloriosa y guárdala como trofeo familiar.

Servicios de la Guardia Civil

La Benemérita del puesto de San Juan Bautista ha dado cuenta de que Antonio María Mari, de 44 años, y Juan Escandell Torres, de 53 años, fueron sorprendidos provistos de escopetas, cazando a las cinco de la mañana, en la parte denominada "Mala Costa" de la cordillera, dándose a la fuga al ser sorprendidos.

Al personarse la Guardia Civil en sus domicilios y previamente requeridos alegaron que si fueron de caza fué por estar provistos de la correspondiente licencia y por ignorar fue ra época de veda.

Resumen: les fueron recogidas las escopetas y dichos individuos con el atestado correspondiente, han sido denunciados al señor Juez Municipal de aquella localidad.

Toros en Alcudia

Han comenzada las ferias provinciales tan encantadamente españolas, tan llenas de color, de luz alegría y tradición. Días en que los pueblos mallorquines ante el anuncio de sus pequeñas novilladas, son visitados por multitud de forasteros dando una nota más de alegría, el comercio cierra ese día con las cajas un poco más repetidas que de costumbre. Días de feria que son como verbenas que se van sucediendo para que en medio en todos ellos la fe y tradicional devoción al Santo que cada pueblo venera como Patrón.

Así el día de San Jaime en que la histórica ciudad de Alcudia celebra su fiesta anual, día típico en el que la tradición tan propia y natural en estos pueblecitos, tiene todo el encanto y naturitud de otros tiempos. Los lugareños y las mozas visten sus mejores galas: Una pequeña banda de música recorre la calle seguida de numerosos chiquillos; el alguacil lanza su cotidiano pregón con un tono más vibrante que otros días, las caras nuevas ponen un susurro en las bocas; en la plaza se ha instalado algunos puestos de golosinas; hay misa mayor en la parroquia, ambiente típico en día de fiesta, en honor de San Jaime.

Una placita, muy pequeña de piedra una placita con buriladero de piedra como único refugio para los toreros una placita construida a la sombra de una muralla en ruinas; la muralla en ruinas que tienen todos los pueblos de alguna importancia; una placita con un letrero cerca de los toriles que dice "Se prohíbe arrojar objetos que dificulten la lidia". A mi me encantan las corridas en los pueblos, tienen una alegría bulliciosa, alegría pueril tan llena de entusiasmo que nos contagiamos y reímos y batmos palmas como chiquillos.

Los matadores fueron Francisco García de Salamanca; Enrique Domínguez de Cádiz y Andrés Tejera de Algeciras los cuales lidiaron tres novillos, tercetitos, sosotes, fallos de alegría y blandos. García veroniqué al primero, quite y mandando bien, destacando dos verónicas espléndidas que por lo apretadas salió empitonado sin consecuencias. Después de un brindis largo, elocuente y patriótico, empezó la faena de mulet con pases sobrios y valientes que fueron coronados con media estocada que barba. (Gran ovación y orejas). Domínguez veroniqué al segundo con sutura, buen estilo ligando mucho los lances. Terminó con media verónica que por lo ecua le valió una gran ovación. El toro que empezó bien se vuelve pesado te no acudiendo al engaño con nobleza. Domínguez hizo una gran faena con pases de pecho, naturales y bajos superiores, otros con la derecha mandando, de minando y enfiéndose a la faena e intercalando un magnífico volapié acabó con el bicho. (Orejas y rabo). Tejera lanceó de capa bastante apretado aprovechando bien los rajes del toro, con la muleta hizo lo mismo y se adornó mucho. Mató bien de una media algo caída. (Orejas).

Ambiente típico de fiesta en el pueblo caras risueñas que contagian la alegría. Por la noche hubo bailes regionales en el que algunas parejas lucieron su domo cosechando nutridos aplausos. A final una magnífica sesión de cohetes y fuegos artificiales que hicieron la delicia del público.

La placita duerme teniendo por céntrica la histórica muralla que la acoge en su regazo en ruinas protegida y amparada por la tradicional devoción de pañoña hacia estas fiestas tan afines a nuestro gusto.

Alcudia 25 de Julio de 1939— Año de la Victoria, J. M. Muñoz

Palo de jabón?

Use ALKASIL o "SUPERSILK" que es mucho mejor.

En honor de Sta. Catalina Thomás

Anoche se celebraron en la iglesia de Santa Magdalena solmnes completas de la fiesta de Santa Catalina Thomás.

La iglesia estaba totalmente iluminada.

Terminó la función con el canto de "Sor Tomaseta" por todos los fieles siguiendo los acordes del órgano.

En la plaza de la iglesia había el tradicional tederó.

La mayoría de fachadas de la calle de San Jaime lucían colgaduras.

Terminada la función religiosa se dispararon buen número de cohetes.

Curados en la Casa Socorro

Ayer fueron asistidos:

Rosa Oliver Aniguall de 3 años, que presentaba edema en los párpados del ojo izquierdo, según manifestó y que data de varios días siendo consecuencias de un manotazo.

Jaime Saura Aguiló, de 16 años, con un cristal se causó una herida al parecer penetrante en el sexto espacio intercostal izquierdo.

Gabriel Sorrell Adrover de 23 años, con aceite caliente se produjo quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho.

Pedro Salvá Felani, de 32 años, con la manivela de un auto se causó una herida contusa en la frente.

Antonia Tous Mas, de 50 años, se produjo una herida contusa en el frontal al dar un golpe dentro de un tranvía.

Coñac Florido,

Aviso

MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Se pone en conocimiento de los señores Caballeros Mutilados que la Asociación Mútua de Ahorros para Pensiones Viticias, "Los Previsores del Porvenir", ofrece 500 libretas a los Mutilados del Ejército Nacional, correspondiente a esta Comisión 16 libretas, en las condiciones siguientes: "Cuota de entrada y las dos primeras mensualidades pagadas, la cuota de libretas a elección de cada Mutilado en cantidades que oscilen entre una y cinco pesetas.

Los Caballeros Mutilados que las deseen, debiendo pasar por las Oficinas de esta Comisión, para enterarles de las condiciones, teniendo en cuenta que a partir del día 10 de Agosto queda sin efecto este aviso.

También se pone en conocimiento de los Mutilados que deseen el Distintivo o Botón Solapa, pasen por las Oficinas que podrán adquirirlas al precio de 2'50 pesetas el Distintivo y 6'00 pesetas el Botón Solapa.

Ayuntamiento de Palma

(Negociado de Arbitrios)

ARBITRIOS 3.º TRIMESTRE

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su periodo voluntario del 3.º Trimestre de los Arbitrios: Carruajes de Lujo, Casinos y Circulos de Recreo, Solares sin Edificar o Inquilinato del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación los días que transcurran desde el día 1.º de Agosto al 10 de Septiembre ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando este reducido al 10 % si los satisfacen desde el día 20 de Septiembre al 30 del mismo mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados. Palma, 28 de Julio de 1939. Año de la Victoria. — El Alcalde, Gabriel Riera.

DE SOCIEDAD

Se halla enfermo de cuidado el industrial don Bernardo Vila, padre del Presidente de la Diputación don Pedro Vila Ramón.

Deseamos al enfermo pronto alivio.

Ayer en la Iglesia de San Juan se unieron en el lazo del matrimonio el empleado de "Correo de Mallorca" don Guillermo Fol Juan y la señorita Antonia Venys Figuerola.

Bendijo la unión el Rdo. Padre Antonio Tauler, Teatino.

Actuaron de padrinos por parte del novio, su hermano don Francisco, Maestro Nacional, y por parte de la novia, su tío don Benito Venys, primer maquinista de la Marina mercante, retirado, representado por don Jaime Cañellas, tío también de la desposada. Y de testigos: por parte del novio, don Francisco Juan de Sotmenat, Abogado y el Director de "Correo de Mallorca" don Juan Ramis de Ayreñor; y por parte de la novia don Rafael Gual, teniente coronel de Carabineros, retirado, y don José Bagur, del Comercio.

Deseamos a los novios toda clase de felicidades.

En la Iglesia parroquial de Santa Eulalia, se celebró el solemne funeral en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Francisca Sampol y Ripoll, viuda del Notario don Francisco de Paula Massanet, (q. e. p. d.).

Estuvo el temporal lleno de fieles de todas las clases sociales, buena prueba de la consideración y afecto en que se tenía a la finada y se guarda a su distinguida familia en nuestra ciudad, donde en tanta estima se le tiene.

Reiteramos a su afligida familia, especialmente a sus hijos nuestros buenos amigos don Jerónimo, Notario de Llubet mayor, y don Pedro Abgado; a sus hijas doña Victoria, de Morell; señorita Asunción, Presidenta Diocesana de la Juventud Femenina de Acción Católica, señorita Concepción, las Religiosas Carmelitas Sor Catalina y M.^a Josefa; la Religiosa del Convento del Sagrado Corazón M.^a Francisca; a su hijo político don Gabriel Morell, Abogado; hijas políticas M.^a Antonia Moragues Siquier y Concepción Dezcallar Morell; a sus hermanos don Pedro y don José, y a su hermana doña Josefa, el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

Ha sido nombrado Vocal propietario del Tribunal Regional de Responsabilidades políticas de Palma don Enrique Fernández Alvarez.

Por el Comandante de Infantería don Francisco Muñet y para su sobrino el Capitán de dicha arma don Pedro Muñet, hijo del malogrado general don Bernardino, ha sido pedida al propietario don Antonio Lorente la mano de su bella hija Conchita.

La boda se celebrará en breve.

Ayer tarde por vía aérea, regresó a esta ciudad, de su viaje por Andalucía y Castilla, el comerciante y propietario don Gabriel Taronjé Pomar, acompañado de su señora esposa doña Luisa Forteza Pina y sus hijos Francisco, Pepito y Antonia.

En un aparato aéreo llegaron ayer tarde a Palma, doña María Llaneras Cardell; doña Annemarie Rohde Gebriebe; don Antonio Ferrer Tarrons; don Ramón Garriga Homas; doña Margarita Turón Plá; doña Carmen García Rodrigo; don Luis María Rifa Hierro; don Jorge Pujol; don Mariano Fernández Quintanilla; don Juan Oliver Obrador; don Fermín Medalló Ricart y don José Martí Giranella.

Esta mañana en un aparato aéreo de la Compañía "Iberia", saldrán para la península, don Eusebio Vabbé; doña Rosa Zamorano; don Francisco Salas;

don Federico García Slió; doña Pura Peralta Baquero; don Aurelio Alomar Cifre; don Francisco Lauradó Barbé; don Angel Pérez de la Quintana; don José Llopis Zuznarreque; don Manuel García Escudero; doña Sofía González don Rafael Parcerisas Serra y don Alvaro Alonso Rubio.

En el vapor correo de Ibiza y Alcan te embarcaron ayer, don Guillermo Vadedell; don Antonio Juan Verdura; don Miguel Fran; don Agustín Berenguer; don Antonio Navarro Crespo; doña Dolores Surraça; don José Cabezas y doña Concha Oliver.

En un aparato de la Compañía "Ala Littoria" ayer llegaron a esta ciudad doña María Mateu; doña Ana Martí; doña Virginia Barquini; don Ricard Argel y doña Rosa María Beltrán.

Por el industrial de Esporlas don José Matas y señora y para su hijo don Jaime Matas M.^r, Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha sido pedida a doña Catalina Albert, Vda. de Albertí, la mano de simpática hija Catalina, Regidora local de Flechas femeninas de Bañabufar. La boda se celebrará en breve.

Doña Carmen Casanova, esposa de nuestro distinguido amigo don Luis Masanet Moragues se encuentra enferma de algún cuidado.

Deseamos su pronto restablecimiento.

La medalla conmemorativa del Glorioso Alzamiento Nacional, lanzada por el Servicio Nacional de Propaganda, es una obra de arte, una forma de cooperación a los fines del Estado, un exponente de patriotismo, un signo de fe falangista, un recordatorio de la fecha que devolvió a España la vida, el porvenir y el honor. Camarada: Adquiere-la.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE BALEARES

Precios tope máximos de los siguientes artículos agrícolas del 29 Julio a 4 de Agosto 1939 (ambos inclusive)

HORTALIZAS

- Tomates: por cajas, precio detallista a productor, 0'30 kilo; precio consumidor al detall 0'40 kilo.
- Cebollas: por sacos, id. 0'25 kg.; id. 0'30 kg.
- Ajos en manojos: por 5 kg. id. 0'70 kg.; id. 0'80 kg.
- Ajos en ristra: por 5 kilos, id. 0'80 kg.; id. 0'90 kg.
- Zanahoria pequeña (pestenegó): por manojos, id. 2'00 docena; id. 0'20 uno.
- Zanahoria grande: por manojos, id. 1'00 docena; id. 0'10 uno.
- Lechugas y escarolas: por docenas, id. 1'50 docena; id. 0'15 uno.
- Cols (pesando 9 kg. o más docena) por docenas id. 5'00 docena; id. 0'50 uno.
- Cols (pesando menos de 9 kg.) id. 3'80 kg.; id. 0'35 kg.
- Acelgas: por manojos, id. 1'00 docena; id. 0'10 uno.
- Rabanitos: por manojos, id. 1'50 docena; id. 0'15 uno.
- Judías finas: por 5 kilos, id. 1'20 kg.; id. 1'40 kg.
- Judías entrefinas: por 5 kg. id. 0'60 kg.; id. 0'70 kg.
- Judías a desgranar (confit): por 5 kg. id. 0'60 kg.; id. 0'70 kg.
- Habichuelas llamadas de trinchet: por 5 kg. id. 0'65 kg.; id. 0'80 kg.
- Pimientos: por cestos 0'40 kilo, id. 0'45 kg.; id. 0'50 kg.

Berenjenas: por 5 kilos id. 0'65 kg. id. 0'80 kg.

Calabacines: por docenas, id. 1'00 docena; id. 0'10 uno.

FRUTAS

- Plátanos: por racimos, id. 2'00 docena; id. 2'25 docena.
- Higos frescos: por 10 docen. 0'20 docena; id. 0'25 docena.
- Naranja valenciana corriente: por cajas, id. 0'50 kg.; id. 0'60 kg.
- Naranja valenciana escogida: por cajas, id. 0'60 kg.; id. 0'70 kg.
- Albaricoques 1.^a: por cajas, id. 0'40 kg.; id. 0'50 kg.
- Albaricoques 2.^a: por cajas id. 0'30 kg.; id. 0'40 kg.
- Ciruella negra: por cajas, id. 0'40 kg.; id. 0'50 kg.
- Ciruella japonesa 1.^a: por cajas, id. 1'05 kg.; id. 1'20 kg.
- Ciruella japonesa 2.^a: por cajas, id. 0'70 kg.; id. 0'80 kg.
- Ciruella "Frare Roig": por cajas, id. 0'50 kg.; id. 0'60 kg.
- Pera de agua 1.^a: por cajas, id. 1'05 kg.; id. 1'20 kg.
- Pera de agua 2.^a: por cajas id. 0'70 kg.; id. 0'80 kg.
- Pera de la Nau y Blanca Valldemosa 1.^a: por cajas 1'10 kg.; id. 1'25 kg.
- Pera de la Nau y Blanca Valldemosa 2.^a: por cajas, 0'75 kg.; id. 0'90 kg.
- Manzana de la rosa: por cajas, id. 0'85 kg.; id. 1'00 kg.
- Manzana de otras variedades: por cajas, id. 0'40 kg.; id. 0'50 kg.
- Melocotóns 1.^a: por cajas, id. 1'75 kg.; id. 2'00 kg.
- Melocotones 2.^a: por cajas, id. 1'25 kg.; id. 1'50 kg.
- Limonos: por cajas o cestos agricultor a mayorista 0'40 kg.; detallista 0'50 kg.; consumidor, 0'60 kg.
- Naranjas corrientes: por cajas o cestos, agricultor a mayorista 0'65 kg. detallista 0'75 kg.; consumidor 0'85 kg.
- Naranjas escogidas: por cajas o cestos, agricultor a mayorista 0'75 kg. detallista 0'85 kg.; consumidor, 1'00 kilo.

NOTAS: 1.^a Cualquiera fruta que por su estado de madurez o sanidad no sea aceptable comercialmente, queda prohibida la venta de la misma. 2.^a Para reclamaciones dirigirse al señor Administrador del mercado o celadores del mismo. 3.^a Ha de tenerse en cuenta que los precios para el mayorista en la clasificación de limones naranjas y limones del país, son puestos sobre vagón, carro o camión pueblo procedencia, siendo de su cuenta los gastos hasta destino. 4.^a El detallista tiene la obligación de exigir al mayorista el correspondiente talón de venta indicando calidad y precio de la mercancía y 5.^a A toda mercancía deberá colocarse un cartelón indicador de la calidad y precio de venta.

Palma de Maorca, 27 de Julio 1939. Año de la Victoria. — El Delegado, Ramón Márquez.

Delegación de Hacienda

Esta Delegación autorizada por el Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional del Tesoro Madrid, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

- Día 1 de Agosto—Montepío Civil, Jubilados y Cleros.
- Día 2 de Agosto—Montepío Militar y Retirados, Letra A a Ll y Cruces.
- Día 3 de Agosto—Retirados, Letra A a Z y Cruces.
- Día 4 de Agosto—Retirados Decreto 25 de Abril y Cruces.
- Día 5 de Agosto—Montepío Militar, Retirados y Cleros procedentes de otras Delegaciones.
- Día 7 de Agosto—Nóminas en general.

Palma de Mallorca a 27 de Julio de 1939.—A. de M. V.—El Delegado de Hacienda, Miguel Fons.

Licencias Radio

El día 31 del corriente mes termina definitivamente el plazo para la obtención sin recargos de las licencias de radio, quedando duplicado el importe de las mismas después de la citada fecha.

Farmacias abiertas

Hoy día 28 festividad de Santa Eulalia quedarán abiertas de turno las siguientes farmacias:

- Don Ignacio Forteza Serra, calle II, 21.
- Don Jesús Antich, calle Colón.
- Don Juan Rubí, calle Sindicato.
- Don Jaime Serra, Unión, 34.
- Don Miguel Seguí, calle Salas 1.
- Don Pedro Sbert, Plaza Conquistador.
- Don Gabriel Llompart, calle del 12.
- Don Francisco Aguiló, calle VII, 64 (Santa Catalina).
- Don Domingo Femenías, calle Sotelo, 52 (Terreno).

Agua de mesa, minero-medicinal

MONDARIZ

HIGADO - RINON INTESTINOS

2 ptas. botella
45'00 Caja de 24 botellas
DEPOSITO:

A. BUADES Cestos II

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en honor de su glorioso Fundador San Ignacio de Loyola, expondrá Su Divina Majestad a las 7 y media de la mañana. Por la tarde, las 7 y media Rosario, ejercicio del Santo Rosario, sermón por el Rdo. Padre Coll, S. J. Bendición y reserva de la Divina Majestad.

Otras funciones
En la Iglesia de Santa Magdalena, celebrará gran solemnidad con que se van a celebrar a su Santa Hermana las Religiosas de esta Rda. Comunidad. Misas rezadas de 7 a 9. A las 10 y media, Misa muy solemne, con sermón por el Rdo. Bartolomé Guasp, Pbro. Por la tarde a las 8, se cantarán solemnes Completos en preparación a la fiesta que tendremos a nuestra Extática Catalina los Santos Concordantes con asistencia de la clásica "Beateta" y su Corte Angélica.
En los SS. Corazones, empieza la Misa de San Cayetano, que se practicará en la Misa de 6 y media y por la noche, después de rezado el Santo Rosario, visita a la Corte de María, a la Virgen de Bellver en Montesión, Santa Marta, vg. y Santos Eugenio, mr. y Guillermo, ob. y cfr.

"El artículo 6.º del Decreto de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten. Los Patronos que figuran en esta Sección antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los Obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Deseo Chalet

o piso en los alrededores de Palma, espaciosos y sin muebles, preferible Son Armadams a Porto-Pi. Ofertas en esta Administración.

Vigas de hierro

De ocho centímetros y de 19 palmos de largo. Se desean comprar veinte aunque sean usadas. Informarán en esta Administración.

NOTICIAS RADIADAS

AVIONES ALEMANES VUELAN CERCA DE LA COSTA INGLESA?

Londres. — Habiendo circulado en Inglaterra un rumor según el cual habían sido vistos aviones alemanes volando sobre la costa oriental del país, el Ministerio del Aire ha publicado una nota diciendo que algunas veces aviones militares extranjeros realizaban vuelos de entrenamiento sobre el Mar del Norte visibles desde la costa inglesa. Hasta ahora no se ha comprobado que ninguno de dichos aparatos haya pasado los límites territoriales británicos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid. — El Ministro de Justicia llegó anoche a Madrid, recibiendo a los periodistas a quienes manifestó que había estado en la ciudad unos días después de su liberación y en las jornadas del Desfile de la Victoria. Desde entonces no había vuelto y ha podido comprobar con satisfacción la rápida normalización de la vida ciudadana.

Permanecerá en Madrid tres o cuatro días. Dijo que esperaba que el próximo mes quedaría instalado el ministerio en Madrid.

Acerca del traslado del Gobierno, dijo que pudiera ser que quedara trasladado el mes de octubre. No se ha hecho todavía por no haber hablado local en condiciones.

Añadió que se culpa de la provisión de las cátedras ante la inminencia del curso, aun cuando sean dadas interinamente, pero en el momento oportuno se harán oposiciones.

FUNERALES POR LOS CAIDOS DEL ARMA DE CABALLERIA

Madrid. — Ayer, por la mañana, se celebraron solenes funerales por

los caídos del arma de Caballería. El túmulo estaba adornado con banderas nacionales y gallardetes de las distintas unidades del arma y emblemas de la misma.

Daban guardia soldados del escuadrón de escolta del general Saliquet, en traje de gala.

Asistieron, entre otros, los generales Fernández Pérez, Monasterio, García Benítez y representaciones de las armas y cuerpos. Se cantó la Misa de Difuntos de Perossi y se pronunció una oración fúnebre exaltando las virtudes de los caídos del arma.

Asistieron a los actos numerosos familiares de los caídos.

POR LOS PERIODISTAS BARCELONESES CAIDOS

Barcelona. — Se han celebrado solenes funerales por las almas de los periodistas caídos durante la guerra. Asistieron las autoridades y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. En la presidencia figuraban miembros de la Asociación de la Prensa. Asistieron numerosos familiares de los fallecidos.

LOS PROBLEMAS AGRARIOS DE JAEN

Jaén. — Presidida por el Gobernador civil, se ha celebrado una reunión para tratar de resolver los problemas agrarios de carácter urgente a la que han asistido el jefe de la sección agronómica, todos los ingenieros agrónomos de la provincia, el jefe de recuperación agrícola y agricultores, patronos y obreros.

Las cuestiones que se debatieron fueron principalmente el laboreo, trabajos en general, disminución del paro obrero que se deja sentir sus causas y remedios. Se ocuparon de la próxima cosecha y del estado económico de los propietarios y de los medios con que cuentan para el laboreo en las fincas, así como los medios que podrían adoptarse para normalizar la vida agrícola y procurar la armónica convivencia entre patronos y obreros. Con objeto de concretar estos importantes problemas, se acordó celebrar otra reunión en la Cámara Agrícola, para acordar desde luego la fórmula definitiva de resolver el paro obrero que en el campo se deja sentir con bastante influencia.

LA CRUZ DE HIERRO DEL CASTILLO DE SAN FERNANDO DE ALLCANTE

Alicante. — Por la alcaldía se han dado órdenes a las secciones técnicas de obreros municipales para que con urgencia se proceda a la restauración de la Cruz de Hierro situada en el cerro más elevado del Castillo de San Fernando, que fué volada con dinamita cuando la horda roja dió principio a sus brutales actuaciones.

CONSEJO DE MINISTROS EN FRANCIA

París. — Se anuncia para hoy consejo de ministros, al que seguirá otro el viernes bajo la presidencia de M. Lebrun.

"Excelsior" dice que se tratará de la legislación familiar, de una serie de decretos de guerra, marina, interior y hacienda.

El ministro de Hacienda ha presentado últimamente 45 decretos para coordinar la hacienda con las necesidades de la defensa nacional.

EL HEREDERO DE RUMANIA SALE DE TRIESTE

Roma. — El príncipe heredero de Rumania salió ayer de Trieste, después de permanecer varias semanas con su madre la princesa Elena de Grecia. Marcha a Bukarest.

LOS DISCURSOS CRUZADOS ENTRE EL PAPA Y EL MINISTRO POLACO

Roma. — "L'Observatore Romano" publica los discursos cruzados entre S. S. el Papa y el Ministro Plenipotenciario de Polonia, con motivo de

la presentación de credenciales de este último.

El Santo Padre dijo que en medio de las inevitables debilidades de la tierra, la Iglesia no se cansará de predicar la doctrina de Aquel cuya vida constituye la única base de la verdadera paz.

A PIE Y SIN HABLAR, DE MADRID A LA VIRGEN DEL PILAR

Zaragoza. — Ayer por la tarde, en el templo de la Virgen del Pilar, se vió a un hombre descalzo y completamente lleno de polvo, arrodillado a los pies de la Imagen de Nuestra Señora del Pilar. Dicho individuo había hecho una promesa, de que si se libraba de los asesinatos que cometían en Madrid las hordas rojas, iría desde Madrid a Zaragoza completamente descalzo y sin hablar durante todo el trayecto.

A dicho peregrino se le auxilió en todos los pueblos por donde pasaba durante su promesa.

EL MINISTRO DEL URUGUAY

Burgos. — Ha llegado a esta ciudad el Ministro de la república dominicana y Uruguay para presentar sus cartas credenciales ante el Generalísimo FRANCO.

DECLARACIONES DEL GENERAL ARANDA

Valencia. — El general Aranda ha hecho declaraciones a los periodistas, a los cuales les ha informado sobre los trabajos que van a realizarse en un pantano de los alrededores de la ciudad para facilitar la extensión del regadío de Valencia.

Se han destinado cerca de 21 millones de pesetas por los trabajos que se realizarán en dicho pantano.

A dicha obra son ya más de doscientos operarios que han empezado a trabajar.

LA MEDALLA MILITAR A UN CAPELLAN DE REQUETES

Pamplona. — Ha sido impuesta la Medalla Militar al capellán jefe del cuerpo del Requeté de dicha provincia.

Dicho jefe había permanecido en primera línea de fuego durante todo el tiempo de la guerra. Ha sido herido dos veces, una de las cuales fué el 25 de agosto del año 1936, cuya herida fué de mucha gravedad.

BOSQUES INCENDIADOS

París. — Todos los bosques de las cercanías de Romberio están ardiendo con gran fuerza.

Las vías de comunicación de las cercanías de Niza y Marsella están ardiendo también.

SE ANUNCIA LA VISITA DE HITLER A DANTZIG

Dantzig. — Se anuncia la visita que realizará el Führer Canciller de Alemania a la ciudad de Dantzig.

HOMENAJE A MUSSOLINI

Roma. — Mañana sábado los sindicatos rurales se reunirán para hacer una visita al territorio natal de Mussolini para expresar su satisfacción por las medidas dictadas por el Duce contra los latifundios de Sicilia.

UN ESCULTOR ITALIANO REGALA AL CAUDILLO SU BUSTO Y EL DE SU ESPOSA

Roma. — El escultor italiano Sindo De Matico ha estado en España para sacar un busto del CAUDILLO y de su señora doña Carmen Polo de Franco. Ha terminado sus trabajos en Roma y sus obras de arte han sido ya vistas por el Duce, quien ha felicitado vivamente al autor.

Ambos bustos serán entregados al GENERALISIMO y a su señora por el General Gambará.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

Jaén. — Esta Diputación provincial ha acordado en su última sesión

adherirse a la iniciativa de Huelva para que el día 31 de Agosto sea en el sucesivo denominado día del Imperio. También acordó secundar la proposición del Alcalde para que el GENERALISIMO sea nombrado hijo adoptivo de la Diputación provincial, tomándose el acuerdo de que el nombramiento sea grabado en una artística placa.

PRESENTAN SUS CREDENCIALES LOS MINISTROS DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y DEL URUGUAY

Burgos. — Esta mañana con el ceremonial de costumbre han presentado sus cartas credenciales a S. E. EL JEFE DEL ESTADO el ministro de la República Dominicana señor Chabalin y del Uruguay señor Duero.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Burgos. — El Ministro de la Gobernación ha sido cumplimentado en la tarde de ayer por el embajador de Italia señor Viola di Compalto, un teniente Coronel de la Guardia civil y el general Sagarvia.

MODUS VIVENDI ENTRE ESPAÑA Y NORUEGA

Burgos. — Ayer fué firmado por el vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Conde de Jordana y el Ministro de Noruega un "modus vivendi" para regular las relaciones comerciales entre los dos países.

UNA REPRESENTACION DE LA ORDEN DE MALTA

Burgos. — Ha llegado a esta ciudad una misión de la Orden de Malta presidida por el Marqués Paterno di Gesa para cumplimentar a S. E. EL JEFE DE ESTADO.

RECEPCION EN HONOR DEL GENERAL MOSCARDÓ EN SANTIAGO

Santiago de Compostela. — A las 2'30 de ayer en el paraninfo de la Universidad se ha celebrado una recepción en honor del General Moscardó y a la que han asistido los rectores de España que se encuentran en Santiago con motivo de las fiestas.

Las personalidades que asistieron a la recepción fueron obsequiadas en el paraninfo con un vino de honor que fué amenizado por una banda de música. Además del general Moscardó asistió el general Millán Astray, Martín Alonso y otras personalidades así como varios ilustres prelados de la Iglesia.

Por la tarde el general Moscardó salió de excursión al pueblecito de Nolla regresando por la noche a Santiago.

RIALTO

Hoy a las 3'30

Un millón de gracias

con Dick Powell y Ann Dvorak

Reclutario Fox Movietone

La situación del Extremo Oriente. Alarde Internacional de Aviación Militar en Bruselas. Toros en Pamplona. Miles de espectadores contemplan los incidentes ocurridos durante el encierro. — EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE ITALIA CONDE DE CIANO LLEGA A BARCELONA EN VISITA OFICIAL. — 1936. ENTIERRO DEL GRAN PATRIOTA D. JOSE CALVO SOTELO. — 1939. DESFILE NOCTURNO CON ANTORCHAS ANTE LA CASA DEL Sr. CALVO SOTELO. FLORES Y GUARDIA DE HONOR ANTE LA TUMBA DEL MARTIR.

La gran producción nacional

Julieta compra un hijo

con Catalina Bárcena Gilbert Roland

Lunes: UNA AVENTURA AU-DAZ con Ronald Colman-Loretta Young. LA URRUCA por May Robson.

MODERNO

HOY a las 3'30

Buscando guerra

por Bob Steele.

Papá se casa

por Slimm Summerville

Lunes: EL DERECHO PROPIO por George O'Brien. — LOBOS PASTORES por Sidney Fox Eric Linden.

BORN

Hoy, gran programa

DOS GRANDES FILMS EN ESPAÑOL

Asesino en la terraza

El film de la máxima emoción

y

Hombres en blanco

por los famosos artistas

CLARK GABLE - MIRNA LOY * y WARNER BAXTER

DOS GRANDES PRODUCCIONES METRO

Una nota de la Embajada española en París

París. — El embajador de España en París comunica:

La embajada de España en París lamenta la publicación de noticias e informaciones desprovistas de todo fundamento sobre la situación en España. Afortunadamente todo lo que ha sido publicado es enteramente falso. Las disidencias políticas, las rebeliones y rivalidades ni menos la influencia internacional sobre la vida del país tienen el menor fundamento.

Nuestro país está hoy unido en torno al JEFE DEL ESTADO como lo estuvo en el curso de su guerra de liberación y la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. es una fusión completa de los partidos españoles que contribuyeron a obtener la victoria, representante de las tradiciones y esencias políticas de España, y que continuará su marcha hacia su irrenunciable destino.

LA CORRESPONDENCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA DEBERA ENVIARSE A MADRID

Burgos. — Se ha hecho público un aviso participando desde esta fecha que toda la correspondencia dirigida al Ministro de Hacienda debe enviarse a dicho Ministerio en Madrid, salvo la telegráfica que se cursará a Burgos hasta el día 29 del actual.

CONCIERTO EN BILBAO POR LA MASA CORAL DE RUSOS BLANCOS

Bilbao. — La mesa coral de rusos blancos compuesta por 25 ex combatientes de nuestra Cruzada, perteneciendo todos ellos a la nobleza rusa y llegados procedentes de diferentes naciones para luchar en las filas del Ejército nacional, y que pertenecían al Tercio de Requetés de Doña María de Molina, y que de las 43 bajas, de ellas 34 muertos, y de los que 14 están condecorados con la Cruz de San Jorge la más preciada de Rusia se proponen dar un concierto en Bilbao uno de estos días, aproximadamente el sábado.

Esta gira artística está patrocinada por la Sra. Carmen Polo de Franco, para la creación de un socorro con destino a los huérfanos de la guerra.

MONUMENTO A LOS HEROES DEL CASTILLO DE OLITE

Cartagena. — Ayer mañana ha sido inaugurado el monumento a los héroes del vapor "Castillo de Olite" que precisaron cuando iban en auxilio a Cartagena sublevada en favor del Ejército Nacional. El monumento está emplazado frente al lugar donde fué hundido el buque. Antes de proceder a la inauguración se celebró una misa de campaña y terminada ésta el comandante militar de la plaza después de proceder al descubrimiento del monumento pronunció un breve discurso, recordando la gesta de los hombres que dieron sus vidas en el Castillo de Olite.

HA LLEGADO A LAS PALMAS EL VAPOR "CLAVIJO" QUE ESTABA INTERNADO EN DAKAR

Las Palmas. — El vapor "Clavijo" que estaba internado en Dakar a donde llegó en Abril de 1937 conduciendo por los penados de Villa Cisneros en un golpe de mano.

PARTIDO DE LAWN-TENNIS ENTRE ESPAÑA E ITALIA EN ROMA

Roma. — Por iniciativa del presidente de la Federación Española de Tennis, en la primera quincena de Octubre se celebrará en Roma un encuentro de tennis entre equipos de España e Italia.

VASCOS REFUGIADOS EN FRANCIA QUE MARCHAN A VENEZUELA

París. — Noticias de Bayona dan cuenta de que 130 españoles vascos refugiados en Francia han marchado a Burdeos, donde embarcarán para Venezuela.

NUESTRO EMBAJADOR VISITA A M. BONNET CON EL MISMO OBJETO

París. — El Embajador de España en París señor Lequerica ha visitado el jueves por la mañana al ministro de Negocios extranjeros de Francia señor Bonnet para hacerle entrega de una fuerte y enérgica protesta contra las informaciones tendenciosas y completamente falsas publicadas por la prensa francesa, sobre ciertos hechos interiores recientemente ocurridos en España.

El Embajador se vió obligado a dar este paso porque los periódicos franceses continuaban todavía publicando noticias completamente falsas sobre la situación interior en España, a pesar de haber el miércoles la Embajada de España publicado una declaración negando varios extraños rumores en circulación.

MÁS DE 50 HAN MANIFESTADO QUE DESEAN ENTRAR EN ESPAÑA Y HAN SIDO ENVIADOS INMEDIATAMENTE A LA FRONTERA.

UN PERIODICO CATOLICO INGLES ELOGIA AL CAUDILLO

Londres. — Un importante periódico católico publica un artículo en el que hace un gran elogio del genio militar del GENERALISIMO FRANCO. Dice que FRANCO durante la guerra condujo a su ejército a una ininterrumpida serie de éxitos. Los únicos serios contratiempos fueron los ataques rojos de Teruel y del Ebro, pero aun así y todo las fuerzas hispano-bolcheviques como consecuencia de sus iniciativas fueron duramente castigadas, convirtiéndose sus ofensivas en grandes triunfos para las armas nacionales. Añade que la operación que señaló el final de la guerra fué la contraofensiva nacional en el Ebro, en la que se puso de manifiesto el genio militar del CAUDILLO y sus excepcionales cualidades de gran estratega.

LAS NOTICIAS DE DANZIG NO SON ALARMANTES

Londres. — Un diputado preguntó al señor Butler si las tropas de Danzig habían construido fortificaciones en la ciudad libre.

El señor Butler contestó que las informaciones que se reciben de Danzig no son alarmantes.

LAS QUEJAS DEL MINISTRO DE CHINA EN LONDRES

Londres. — El embajador chino del gobierno de Chang Kai Check en Londres ha manifestado al Ministro de Negocios

Del Boletín Oficial del Estado

Para la provisión de administraciones de loterías, expendedorías de tabacos y surtidores de gasolina

El Boletín Oficial del Estado publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley creando un patronato dependiente del Ministerio de Hacienda, encargado de la provisión de las administraciones de loterías, expendedorías de tabacos y aparatos surtidores de gasolina vacantes y que vaquen en lo sucesivo.

Este decreto dispone que la provisión de las administraciones de lotería, expendedorías de tabacos y encargados de aparatos surtidores es regulada por un patronato dependiente del Ministerio de Hacienda, y regido por un patronato cuya composición será la siguiente: Presidente el jefe del Servicio nacional de Monopolio. Vocales un representante del Ministerio de Defensa Nacional, un representante de la dirección de Mutilados de Guerra por la Patria, un representante de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., un representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y otro de la Arrendataria del Monopolio de Petróleos, un abogado del Estado y un funcionario del Ministerio de Hacienda, ambos designados por el Ministro de dicho departamento.

Las vacantes de los citados cargos, existentes el 18 de Julio de 1936 y las que se hayan provisto sin las debidas condiciones o sean interinas se regirán por unas normas que acompañe la disposición dándose la preferencia a los mutilados de guerra, a las viudas y huérfanas solteras de los fallecidos en el frente de batalla o a consecuencia de las heridas recibidas en el mismo, los que han fallecido grave quebranto bajo el dominio marxista por su adhesión a la causa Nacional y los que prestaron al Movimiento relevantes servicios.

Los aparatos surtidores de gasolina serán adjudicados a los Mutilados de Guerra por la Patria, que hayan sido declarados útiles para el trabajo y si después de haberse cubiertas las vacantes quedaran plazas libres se otorgarán en orden de preferencia a los ex combatientes que han luchado en el frente de combate ordenadamente con relación a sus méritos y tiempo que han estado en el frente.

Finalmente la disposición prohíbe

Extranjeros inglés la contrariedad que le habian producido los acuerdos del gobierno británico respecto de China, actitud que no es nada favorable a la causa de la paz, según el citado diplomático.

con efectos retroactivos el cese simultáneo de una administración de Loterías y una Expendedoría de tabacos, en las condiciones que en el mismo se detalla.

Orden readmitiendo sin sanción los funcionarios del extinguido ingreso de los Diputados, que se citan en el mismo.

MINISTERIO DE JUSTICIA. — Orden otorgando a los Tribunales Justicia vacaciones.

MINISTERIO DE HACIENDA. Orden prorrogando por 30 días la moratoria en la provincia de Barcelona.

MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO. — Orden creando el mo de la construcción naval.

Orden nombrando secretario de subcomisión reguladora de comités técnicos sólidos a don José María Mateos.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. — Orden disponiendo aplicables a las escuelas de pedagogías agrícolas, capataces, etc., todas las disposiciones contenidas en la Orden del 19 de Julio de 1939 que dispone la reanudación de la enseñanza en las escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Orden reanudando la enseñanza Magisterio para varones y dictando las normas a que han de ajustarse los alumnos y alumnas del plan profesional.

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL. — Orden nombrando Magistrado del Trabajo Palencia, con carácter interino, Grana y de Jaén.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. — Orden disponiendo los individuos inscritos en la Marina para el reemplazo de 1939, llamados a filas para servir en el Ejército causen baja en éste y se incorporen a la Marina.

Orden dictando normas para los cuerpos y unidades formulen pedidos de reposición correspondiente.

Orden nombrando al coronel Ricardo Martínez Capilla, jefe de campos de concentración de Matagorda.

ADMINISTRACION GENERAL. **MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.** Orden disponiendo la convocatoria para ingreso en las Escuelas de Auxiliares de Obras Públicas.

PROTECTORA

Temporada de Verano

20 Potentes Ventiladores 20

Precios populares:

BUTACA: 1'20

(sellos incluidos)

HOY DE 3'30 A 11'30

Maurice Chevalier

Claudette Colbert

en

El Teniente seductor

¡La película que V. esperaba!

Extraviada rueda

de recambio dentro Palma Duna nueva 500/25, se gratificará de devolución a Ruben Davio 30, ent.º

Vendo solar

inmejorable situación. Es una buena oportunidad para colocar su dinero con gran provecho. Informes Dama 6, 2.º

Guirrnaldas, Farolillos
Articulos para
adorno de Verbenas
y fiestas Patrióticas

Ordinas: San Miguel, 120

COÑAC OSBORNE

Francisco Sureda Vidal

Médico Cirujano

Ha trasladado su consultorio a la calle de San Miguel, 149 - 1.º

Ultimas noticias de la noche y madrugada

Norteamérica denuncia el tratado comercial con el Japón

EN EL JAPON LO CONSIDERAN UN DESAFIO ECONOMICO. — LOS EE. UU. NO COMPARTEN LA ACTITUD CONCILIADORA DE INGLATERRA

Tokio. — Un encargado de Negocios norteamericano ha notificado oficialmente el jueves por la tarde al Ministerio de Negocios extranjeros la denuncia del tratado americano japonés de comercio y amistad de 1911 por parte del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

El gobierno de los Estados Unidos, ha declarado, se ha visto obligado a tomar esta medida, de acuerdo con los deseos de la nación americana, a causa del creciente aumento de las importaciones de textiles japoneses en los Estados Unidos.

El representante del ministerio de Negocios extranjeros del Japón tomó nota de la denuncia del tratado de 1911 por los Estados Unidos declarando que el Japón no podía estar de acuerdo con el argumento esgrimido por el gobierno de los Estados Unidos. El Japón —añadió— debe mirar la denuncia de este acuerdo como un desafío económico. Luego subrayó que sería inútil —dado el criterio del gobierno japonés— abrir negociaciones para la firma de un nuevo tratado, mientras los Estados Unidos no abandonen su actual actitud de enemistad con respecto al Japón.

Tokio. — La denuncia por los Estados Unidos del tratado comercial de amistad americano japonés de 1911 es considerada por los periódicos japoneses del jueves por la tarde como un acto poco amistoso que demuestra una total incomprensión de la posición japonesa.

Los círculos japoneses declaran que el gobierno de los Estados Unidos ha tomado este paso con objeto de preparar el terreno para el embargo del material de guerra y armas destinadas al Japón.

Los círculos económicos japoneses consideran la denuncia del acuerdo de 1911 como un desafío económico y

dan por sentado que el gobierno de los Estados Unidos tomó esta decisión después de consultar con Inglaterra. El gobierno de los Estados Unidos, dicen estos círculos, ha denunciado el tratado de 1911 con objeto de reforzar a Inglaterra en las negociaciones anglo-japonesas que se están librando en estos momentos en Tokio.

Washington. — La denuncia del acuerdo de amistad y comercio firmado en 1911 entre Norteamérica y el Japón ha sido anunciada oficialmente el miércoles al Encargado de negocios del Japón por el ministerio de Estado.

Esta rescisión no tendrá efectividad hasta el día 26 de enero de 1940.

La nota americana enviada al Japón subraya que la medida no ha sido adoptada debido a la situación actual en Extremo Oriente, sino únicamente por haber decidido el gobierno norteamericano poner al día todos los tratados de naturaleza económica y revisarlos si fuera necesario. Por lo tanto, considerando que el acuerdo americano japonés necesitaba una revisión, el Departamento de Estado ha tomado las medidas necesarias para proceder a un nuevo examen de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Japón con objeto de asegurar y proteger los intereses americanos en el Extremo Oriente. La cuestión del embargo sobre las armas ha sido dejada sobre la mesa hasta la reunión de Enero del congreso.

Los círculos políticos interpretan la medida del gobierno americano como destinada a proteger los intereses de los Estados Unidos en Extremo Oriente y posibilitar la imposición de sanciones en el caso que estos intereses fueran violados.

Se indica igualmente que esto probará al Japón que la actitud conciliadora de Inglaterra no es compartida por los Estados Unidos, los cuales están determinados a que el prestigio y los intereses americanos en el Extremo Oriente sean respetados.

los círculos políticos se considera muy grave la situación, pues los católicos y los socialistas que se unen con la oposición, son adversarios irreconciliables en el gobierno. Así resulta la crisis difícil de resolver dentro la situación actual de la Cámara.

EL NUEVO GOBIERNO HOLANDES

La Haya. — Dase como seguro que el nuevo gobierno estará formado por católicos y socialistas que tienen la mayoría de votos.

Vendo

Con inmejorables condiciones una cama, un espejo biselado y varios cuadros de arte.

Informes: Comercial Administrativa, Calle Luz, 10.

Falsedades de la prensa francesa

(DE RADIO NACIONAL)

La prensa francesa se había dedicado estos últimos días con tal fruición a las calumnias, falsedades y mentiras que la embajada de España en París, se ha visto obligada a intervenir. Son conocidos de nuestros lectores los términos con que de un modo oficial, la embajada ha desmentido los infundios y disparates de algunos periódicos franceses, que están siempre dispuestos a dejar contentos a nuestros más "caros" enemigos. La nota de la embajada consta de varios puntos que son muy interesantes.

La prensa francesa, como decimos, habla de la gran preocupación política que reina en España y de reuniones de destacados elementos, así como de otros casos absurdos completamente. Hablan los periódicos franceses de disidencias y de rivalidades y se da el caso precisamente que estos periódicos que publican en sus columnas tales infundios son precisamente aquellos que recogían solamente los partes "republicanos" y silenciaban con pleno conocimiento de causa los partes nacionales. Y en Francia se dió el caso también de enviar un embajador en Barcelona dos semanas antes justamente de la fecha en que tuvo que salir precipitadamente ante la inminente entrada de las fuerzas nacionales en la capital catalana.

Nosotros los españoles que vivimos en Burgos, en Madrid o en Barcelona, sabemos que todas estas noticias que

da ahora la prensa francesa son fantasías. Las ingerencias extranjeras en la política nacional española desaparecieron definitivamente el 18 de Julio. Nuestra vida política, libre de divisiones y rivalidades queda expuesta de manera muy clara en la nota que ha publicado el embajador de España en París, señor Lequerica, de la cual por su interés copiamos el último párrafo que dice así:

"Los que especulan con imaginarias divisiones de los españoles en lo que se refiere a la política interior y sobre todo a la exterior, se engañan totalmente, como se engañaron los que preveían una nueva guerra. En estos días todos los españoles están unidos alrededor del Jefe de Estado Generalísimo Franco, como lo han estado en el curso de la guerra. El Ejército y la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., resultado de una fusión de los partidos españoles que han contribuido a obtener la victoria, y el país todo entero, cumulan con el nuevo estado de cosas social y político basado en las tradiciones más puras y continúan su marcha hacia la reconstrucción de España."

Ante estas palabras tan precisas, nada tenemos que añadir. Ellas mismas descubren las patrañas que contra nosotros ha difundido la prensa francesa. ¡Mal camino es este que siguen los franceses! Tales infamias no son los mejores medios para llegar a una firme amistad.

El terrorismo en Inglaterra

AMPLIOS PODERES A LA POLICIA INGLESA PARA PERSEGUIR AL TERRORISMO

Londres. — La Cámara de los Comunes ha aprobado rápidamente el proyecto de ley dando amplios poderes a la policía inglesa para perseguir a los miembros del ejército republicano irlandés que se dedican a la campaña terrorista.

La oposición liberal hizo algunas objeciones a fin de evitar que la ley no sirva para aherrojar la libertad individual.

El Ministro prometió que la libertad individual ni los inocentes correrían peligro alguno.

Se espera que en la Cámara de los Lores, el proyecto será aprobado aún más rápidamente.

EN BUSCA DEL AUTOR DE LA BOMBA QUE AYER HIZO EXPLOSION EN LONDRES

Londres. — La policía de la Gran Bretaña está buscando afanosamente al hombre responsable de la bomba que ayer explotó en Londres, que causó 14 heridos y la muerte a un profesor auxiliar de Universidad.

Conocía a un sujeto peligroso algo deformado, pero que no ha sido posible capturar.

Hay cinco detenidos.

NOTICARIO

A BATIR UN RECORD DE VUELO A LARGA DISTANCIA

Paris. — El aviador francés comandante Rossi poco antes de las 5 de esta madrugada despegó del aeródromo de Isté, cerca de Marsella para intentar batir el récord de larga distancia, en circuito cerrado que pasa por Argel. El récord lo posee actualmente un piloto japonés con un total de 11.650 kilómetros.

EL REY CAROL Y EL PRINCIPE MIGUEL DE RUMANIA EN STAMBUL

Stambul. — El rey Carol de Rumania, que está haciendo un crucero por el Mediterráneo oriental ha llegado a esta ciudad. Se cree que conferenciará con los ministros turcos.

También ha llegado de Venecia el príncipe Miguel de Rumania.

ALEMANIA Y EL 25 ANIVERSARIO DE LA GRAN GUERRA

Berlin. — El gobierno del Reich con motivo del 25 aniversario de la Gran guerra, ha decretado que sean festivos los días 2 y 27 de Agosto. En estos días será izada la bande

ra en los edificios militares, y el 27 de Agosto se celebrará un acto oficial en el monumento de la Gran guerra en Tannenberg.

LAS ELECCIONES EN MALTA

Malta. — Se conocen los resultados de las elecciones. Los constitucionalistas y laboristas que luchaban unidos han obtenido siete puestos. Los nacionalistas han obtenido tres puestos.

UNA EXPLOSION DE GAS EN EL MUELLE DE ARGEL. — 4 MUERTOS

Marsella. — Comunican de Argel que en el muelle ha hecho explosión un depósito de gas, resultando 4 personas muertas y 41 heridas; diez de ellas se cree que fallecerán. Muchos obreros se salvaron del incendio arrojándose al mar. Las pérdidas materiales se elevan a 15 millones de francos.

LA TEMPORADA VAGNERIANA EN BEIRUTH

Berlin. — Ayer en Beiruth se can-

El Gobierno de Holanda, en crisis

FUE DERROTADO EN LA CAMARA

La Haya. — El gobierno Collin ha sido derrotado en la Cámara por los católicos, a los que han sumado los votos los socialistas radicalesocialistas y comunistas. La derrota ha sido por 55 votos contra 27. Seguidamente se suspendió la sesión para que el gobierno deliberara, esperándose que el Sr. Collin presentará su dimisión y la del gobierno a la reina Guillermina.

EL SR. COLLIN DIMITI. — SE VE LA SOLUCION DE LA CRISIS MUY DIFICIL

La Haya. — A causa de su derrota en la Cámara el señor Collin ha presentado la dimisión del gobierno. En

Rebaja de precios

en la **BODEGA OLIVER**, Calle Sacristía de San Jaime, 3. Vino puro del País, a 0'65 litro

to "Tristan e Isolda" en presencia del Führer y de otros muchos huéspedes de honor.

EL ESTADO DEL IMPERIO COLONIAL INGLÉS

Londres. — La prensa se sigue ocupando del informe sobre la situación de las colonias inglesas e invita al gobierno a que cumpla sus obligaciones de tutela con los indígenas víctimas del hambre y las enfermedades.

LA XVI EXPOSICION ALEMANA DE RADIO Y TELEVISION

Berlin. — El próximo viernes se inaugurará por el Dr. Goebels la XVI exposición de radio y televisión. El acto será a las 11 de la mañana.

LA CAUSA CONTRA EL ASESINO DE VON RATH

París. — El asesino del consejero de la embajada alemana Von Rath ha sido sometido a un último interrogatorio. Ahora la causa pasará a la corte de acusación. La vista de la causa será probablemente en diciembre ante el tribunal del jurado del Sena.

EL GANADOR DE LA COPA MUSSOLINI LLEGA A ALEMANIA

Berlin. — En el aeródromo de Tempelhof ha tomado tierra el ingeniero Dietrich, tripulando el mismo aparato con que ganó la copa Mussolini. En el aeródromo le esperaban el coronel general Milch y muchos jefes y compañeros.

RECOGIDA DE MENDIGOS EN MADRID

Madrid. — Después de haber conferenciado con el ministro de Obras Públicas, el alcalde señor Alcocer recibió a los periodistas manifestándoles que la referida conversación había versado sobre obras a realizar en Madrid, de las cuales dará mañana el Ministro una nota.

Dijo también el señor Alcocer que se habían recogido 337 mendigos y que ya habían comenzado a trabajar en una colonia 36 educandos.

LA PRESENTACION DE CREDENCIALES DE LOS MINISTROS DEL URUGUAY Y DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Burgos. — Ayer presentaron sus cartas credenciales al Generalísimo, los ministros de la República Dominicana y del Uruguay. Ante la residencia del Generalísimo, una compañía de infantería, con bandera y música les rindió honores.

Con el Generalísimo se encontraban el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos exteriores general Conde de Jordana y el Ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer.

Con el ceremonial de costumbre fueron recibidos ambos embajadores.

El ministro del Uruguay, que vestía uniforme de ministro, llegó al igual que el ministro de la República Dominicana, acompañado del Introdutor de Embajadores, señor Barón de las Torres.

MINISTROS EXTRANJEROS EN BARCELONA

Barcelona. — Se encuentran en esta ciudad los ministros del Salvador, del Ecuador y del Paraguay.

LA TIPICA VELADA DE SANTA ANA EN SEVILLA

Sevilla. — Se han celebrado en esta capital los tradicionales actos de la velada de Santa Ana, otorgándose premios al balcón mejor adornado. A la fiesta andaluza asistió el General Saliquet, con sus ayudantes, siendo muy obsequiados. En su honor, trianeras, típicamente ataviadas, bailaron las clásicas sevillanas, siendo felicitadas por el General, quien recibió constantes pruebas de respeto y afecto.

CAMPAMENTO DE ORGANIZACIONES JUVENILES EN BURGOS

Burgos. — Se ha inaugurado el primer campamento de las Organizaciones Juveniles al que concurren muchachos de varios puntos de la región. La primera tanda disfrutará de dicho campamento hasta el día diez del próximo agosto y la segunda hasta el día veinticinco del mismo mes.

LA DESAPARICION DE LOS LATIFUNDIOS EN SICILIA

Roma. — Se preparan las medidas encaminadas a la desaparición de los grandes latifundios sicilianos, los cuales han de ser expuestas en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse en 28 de septiembre próximo. La

La situación internacional al cerrar la edición

LAS CONVERSACIONES DE MOSCÚ

Londres. — La prensa subraya esta mañana la importancia de las próximas conversaciones entre los estados mayores inglés, francés y soviético en Moscú.

LAS MANIOBRAS AEREAS COMBINADAS ANGLO-FRANCESAS

El "Manchester Guardian" escribe con referencia a las maniobras aéreas coordinadas anglo francesas que se ha hecho creer a la población alemana que no tienen más que un carácter demostrativo, sin embargo el Estado Mayor alemán sabe que estas maniobras tienen un carácter esencialmente técnico.

EL TRASLADO DE TROPAS INGLESAS DE LA INDIA A EGIPTO

Londres. — Se anuncia en el Ministerio de la Guerra que han sido tomadas las medidas oportunas para el traslado de determinado número de tropas de la India a Egipto. Este movimiento de tropas por los caracteres de la medida preocupa a los estrategas del oriente central. Estas tropas que van a Egipto no serán enviadas a Palestina. El gobierno de Egipto ha recibido con satisfacción este aumento de tropas en su país.

VISITA DEL VICEALMIRANTE FRANCÉS DEL MEDITERRANEO A MALTA

Londres. — Ha llegado a Malta el Vicealmirante jefe de la escuadra francesa del Mediterráneo, a bordo del acorazado "Provence" escoltado por cuatro destructores. El objeto de la visita es entrevistarse con el almirante jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

PARA LA DEFENSA CIVIL DE INGLATERRA

Londres. — Los voluntarios presentados para la defensa civil de Inglaterra ascienden a la elevada cifra de dos millones.

200.000 entre hombres y mujeres se han presentado para los servicios auxiliares de incendios.

Estas cifras, en términos elogiosos, han sido dadas por el Ministro de Defensa civil en el Parlamento.

EL JAPON OBLIGARA A INGLATERRA A OBSERVAR LA NEUTRALIDAD

Tokio. — El comandante jefe de las fuerzas de bloqueo de Tien Tsin declaró que el Japón obligará a Inglaterra a observar la neutralidad, y obstaculizará toda relación entre Londres y Chan Kai Chek.

UNA NUEVA FLOTA JAPONESA

Tokio. — El portavoz de la flota japonesa ha manifestado que se va a crear una nueva escuadra destinada a mantener la paz en el Pacífico.

En cuanto a Sakalien ha manifestado que el Japón no permitirá ningún ataque al norte de esta región, y defenderá en todo momento los derechos de los concesionarios, japoneses, de las pesquerías.

LOS EJERCICIOS DE DEFENSA ANTIAEREA EN BERLIN

Berlin. — Los ejercicios de defensa antiaérea que se efectuaron en esta capital han tenido gran repercusión en la prensa.

El corresponsal de la Agencia Havas en su información para la prensa francesa alude a la disciplina y buen humor de la población berlinesa. El corresponsal de "Figaro" dice que la policía no ha tenido que intervenir en ninguna ocasión, pues aquella ha seguido exactamente las órdenes que se le habían dado.

La prensa de Londres hablando de los ejercicios dice que en todo Berlín no se veía un alma.

La prensa de los Estados Unidos señala también el éxito grande de los ejercicios realizados con precaución matemática.

DISPARIDAD DE CRITERIOS EN LA PRENSA FRANCESA SOBRE LAS NEGOCIACIONES CON MOSCÚ

París. — El optimismo que prevalece en la prensa francesa sobre una próxima conclusión de las negociaciones con Moscú y el comienzo inmediato de consultas militares entre los tres países, no es compartido por la prensa de Ginebra, los cuales consideran todavía la situación con cierto escepticismo.

"Le Petit Journal" dice que es peligroso hacer comentarios hasta que haya sido definida claramente la expresión "agresión indirecta", declarando que el retroceso británico en China da ahora posibilidades al Japón para intentar un ataque contra el lago Baikal o el puerto de Vladivostok. El periódico añade que el menor cambio de gobierno en un pequeño estado del Báltico podría ser interpretado como una agresión indirecta a Alemania y dar motivo a dificultades. El periódico advierte igual

EN ALCALÁ DE GUADAIRA

Sevilla. — Esta noche ha tenido lugar en Alcalá de Guadaira el acto de clausura del cursillo de formación de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Al acto ha asistido el Jefe provincial y todos los mandos habiendo sido invitado el General Saliquet. El artístico Castillo de Alcalá, con tal motivo, lució espléndida iluminación.

mente que sería peligroso, como parece ha sido acordado por los gobiernos de Londres y París, hacer consultas militares con los Soviets.

El nacionalista "Le Jour" declara que si después de haber consentido Francia e Inglaterra a tener consultas militares con el Estado Mayor ruso, Molotov y Stalin continúan negándose a llegar a un acuerdo político, habrá que creer que la URSS no tiene interés en formar parte del frente de la paz.

NUEVA ENTREVISTA CON MOLOTOV

Moscú. — Los embajadores francés e inglés, con el enviado especial Strang han tenido una nueva entrevista con Molotov, en el Kremlin. La reunión que no ha dado resultado positivo, ha durado una hora y media.

EN QUE CIRCUNSTANCIAS SE REUNIRIA EL PARLAMENTO INGLÉS

Londres. — Chamberlain ha dicho en la Cámara de los Comunes que convocara el Parlamento, que ha de cerrarse el 4 de Agosto, caso de que el gobierno cambiase la orientación de su política exterior.

SE TRATA DE NO SUSPENDER LAS SESIONES DE LA CAMARA INTERNACIONAL

Londres. — En vista que se piensa suspender las labores parlamentarias el día 4 de agosto, varios diputados preguntaron al primer ministro si no creía más conveniente que no se llevara a cabo tal suspensión visto el estado actual de la política europea.

Lo que contestó Chamberlain diciendo que no ve motivo alguno para que se prive a los miembros de la Cámara de sus vacaciones veraniegas. Añadió el Primer ministro que se fijará la fecha en que empezarán las vacaciones, la semana próxima.

As como la fecha en que volverán a reanudarse en Otoño. Continuó diciendo que el Gobierno está atento al curso de los acontecimientos y con su sentido de responsabilidad adoptará las medidas convenientes.

La reanudación de las tareas parlamentarias parece ser que se ha fijado para el día veinticinco de Octubre, no obstante Chamberlain anunciará la fecha definitivamente la semana próxima antes que se cierre el parlamento.

El ministro que se fijará la fecha en que empezarán las vacaciones, la semana próxima.

As como la fecha en que volverán a reanudarse en Otoño. Continuó diciendo que el Gobierno está atento al curso de los acontecimientos y con su sentido de responsabilidad adoptará las medidas convenientes.

La reanudación de las tareas parlamentarias parece ser que se ha fijado para el día veinticinco de Octubre, no obstante Chamberlain anunciará la fecha definitivamente la semana próxima antes que se cierre el parlamento.

El ministro que se fijará la fecha en que empezarán las vacaciones, la semana próxima.

As como la fecha en que volverán a reanudarse en Otoño. Continuó diciendo que el Gobierno está atento al curso de los acontecimientos y con su sentido de responsabilidad adoptará las medidas convenientes.

ANTE EL ACUERDO ANGLO-NIPON, LOS SOVIETS RENUNCIAN A NUEVAS EXIGENCIAS

París. — Los periódicos franceses afirman que en Moscú ha producido honda impresión los acuerdos a que han llegado las conversaciones anglo japonesas en Tokio y que si la situación entre Inglaterra y el Japón pudiera mejorar a costa de los intereses del Kremlin éste renunciará a nuevas exigencias con el fin de llegar a la conclusión del pacto anglo soviético.

LA PSICOSIS DE GUERRA. — UN SUICIDIO

Londres. — Ha causado sensación la noticia de que un hombre se ha suicidado con motivo de la impresión que le han causado las noticias radiodifundidas acerca de la situación internacional. Este individuo, que cuenta treinta y seis años de edad, se ha suicidado degollándose con una navaja de afeitar. Hasta antes de suicidarse, se hace notar, que se hallaba en perfecto estado de salud y que tenía normales las facultades mentales.

BALEAR

HOY A LAS 3

CUATRO GRANDES FILMS

Terror de las montañas

Sed de renombre

Me estorba el dinero

Si Señora

EL LOCAL MAS FRESCO

DE PALMA